



Resultado del Sector Público a setiembre de 2020

En los doce meses a setiembre de 2020, el **resultado del Sector Público No Monetario (SPNM)** se ubicó en -4,5% del PIB. El ingreso de fondos al Fideicomiso de la Seguridad Social (FSS) en el marco de lo previsto en la Ley N° 19.590 fue de 0,8% del PIB, por lo que el resultado fiscal del SPNM depurado de este efecto fue de -5,4% del PIB.

Los **ingresos del Sector Público No Monetario** se ubicaron en 30,7% del PIB aumentando 0,2% del PIB respecto al mes anterior. En el Gobierno Central se observó un aumento de 0,4% del PIB debido fundamentalmente a lo observado en la línea "Otros Ingresos" (0,3% del PIB). Dicho aumento responde, en buena medida, a la versión realizada por el BROU a Rentas Generales por concepto del saldo de utilidades anuales y por transferencias adicionales para integrar el Fondo COVID-19¹. Por su parte, los ingresos del BPS disminuyeron 0,1% del PIB debido a una menor recaudación del organismo y menores ingresos al FSS.

Los **egresos primarios del Sector Público No Monetario** se mantuvieron estables en 32,9% del PIB. Dentro de los egresos primarios corrientes del GC-BPS, el aumento de las transferencias fue compensado por menores gastos no personales. Por su parte, las inversiones permanecieron en 2,5% del PIB.

En los doce meses cerrados a agosto, los efectos imputados al Fondo Solidario COVID-19 se estimaron en 0,8% del PIB².

El pago de **intereses** del Sector Público No Monetario continuó ubicándose en 2,5% del PIB.

Por su parte, el **resultado global del BCU**, se mantuvo en -0,4% del PIB.

Finalmente, el **resultado del Sector Público Global**, depurado por el ingreso de fondos al FSS se situó en -5,8% del PIB.

Montevideo, 30 de octubre de 2020

¹ Ley 19.874, Creación del Fondo Solidario COVID-19

² En la planilla que acompaña este comunicado se detalla el impacto en las cifras fiscales asociado al COVID-19, según los criterios informados oportunamente.

<https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/comunicacion/comunicados/comunicado-bcu-mef-impacto-emergencia-sanitaria-estadisticas-fiscales>